



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 10 de Diciembre de 1936

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO Una Patria: España. Un caudillo: Franco

Parte oficial de operaciones

Boletín de Información de noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de Diciembre de 1936:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª DIVISION.—Como consecuencia de un ataque enemigo llevado a cabo en el frente de Aragón, rechazado enérgicamente por nuestras tropas, se ha llevado a cabo un contraataque en las posiciones de Azuara, poniendo en huida al enemigo, al que se le cogieron cuatro ametralladoras, numerosísimos fusiles, un mortero de 81, gran cantidad de municiones y se le hicieron veintiséis muertos y cien prisioneros, quedando las barrancadas a vanguardia de nuestras líneas llenas de cadáveres.

6.ª DIVISION.—En los frentes del Cantábrico, mal tiempo y escasa actividad.

En el frente de Espinosa de los Monteros nuestras tropas se apoderaron de una ametralladora.

7.ª DIVISION.—En los frentes de la sierra cayó intensa nevada. Hubo escaramuzas, llevadas a cabo por nuestras tropas con éxito, conquistando algunas trincheras enemigas.

8.ª DIVISION.—Sin novedad.

División de Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca, a 9 de Diciembre de 1936.

Comunicado oficial del Ejército del Norte

Situación hasta las 21 horas del día de hoy

La actividad enemiga se ha manifestado durante la jornada de hoy en el frente aragonés, persistiendo en su actuación sobre los pueblos de Albornán, Quinto y Villafranca de Ebro. También se ha registrado alguna actividad en el sector de Mondragón, frente de Guipúzcoa.

Nuestras fuerzas han rechazado algunos ataques, contratacando además, en colaboración con la aviación, en el frente aragonés, sector de Azuara, ocupando importantes posiciones del enemigo, apoderándose de cuatro ametralladoras, 26 fusiles, un mortero y abundantísimas municiones y cogiendo 26 muertos y 10 prisioneros.

En el frente de Somosierra se efectuó por nuestras columnas una incursión nocturna sobre las trincheras del enemigo, frente a Paredes de Buitrago, atacándole con granadas de mano, obligándole a abandonarlas y apoderándose de armas, municiones y otros efectos que dejó abandonados en su huida.

LA INMACULADA LO AZUL

Toda poesía, toda primavera, toda ilusión se hacen asequibles bajo el simbolismo de lo azul: unión por la pureza de lo humano con lo divino en un firmamento transido de claror de estrellas.

Luego el «eterno femenino» —vehemencia del Fausto de Goethe tras una Margarita o una Elena de Grecia— en un anhelo punzante de lejanía y ternura levanta y arrebatá los corazones, como la luna atrae por melancolía las aguas del sereno lago que se entumescen con un ansia de ella.

Margarita es el amor de la mujer; Elena, el amor del Arte y de la Cultura: ninguno satisfizo a Fausto—a la humanidad. Siempre superando y sublimando su amor—abeja del anhelo—, sólo lo encon-

tró puro y definitivo en aquella misma Virgen que desde un sencillo retrato adornado de siemprevivas presidía la alcoba de Margarita cuando también ella era pura y virgen.

He aquí como la Virgen, la Pura, la Toda Hermosa, adquiere una significación romántica de desmesuramiento sentimental: todo amor de

Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres

Quando comas grandes manjares, recuerda que hay muchos que te rodean que carecen de lo más fundamental para la vida. El importe sobre el Plato Único se dedica a fines benéficos. Si contribuyes a esta obra, ten la seguridad del justo premio como recompensa de la misma.

¡Viva España!

mujer conduce, por imperativo del «eterno femenino», al amor de Ella, mujer divina y humana.

El espíritu español—galante y católico—fué siempre el paladín de la Inmaculada.

En aquellos tiempos en que todo caballero tenía una adarga, una lanza, un color y una dama, y un afán generoso y fantástico, toda España, convertida en gigantesca y legendaria institución de caballería andante, tenía una divisa—la azul—y una Señora y Dama—la Toda Pura y Gloriosa.

Y ya desde mucho antes, la cuaderna vía del mester de clerecía temblaba, como una pristina y estremeada lira, de amores y loores marianos con una simplicidad monorrítmica y enamorada.

El espíritu español era galante y católico; como galán se rendía ante la Toda Hermosa y Agraciada; como católico, ante la Madre de Dios y Cooperadora de nuestra Redención por angustias y dolores y transimiento de entrañas.

Y todo en España era azul: el cielo luminoso y despejado como una gloria de luz, los mares aventurera y venturosamente cruzados y descubiertos, el color de la Pura a quien se adoraba como católicos, como hijos y casi como novios, el sueño imperial de Isabel y de Carlos.

Y así toda la historia de la Patria era un afán generoso que se bordaba sobre un tul azul de fantasía y catolicidad. Luego la flor de lis era un adorno exótico y frívolo—discordante—en la orla, no en el centro y médula, de aquel tul que era un firmamento para águilas imperiales. Luego el morado que manchaba la bandera... luego

el rojo asiático y judío, ateo y asolador con que cegaron como con un carbón de infierno al pueblo...

Pero lo español seguía siendo lo azul, aunque clandestinamente.

Frente al morado de la masonería y al rojo del salvajismo soviético, surgió el azul de la Falange.

Fué como en aquellos tiempos de la caballería andante; como aquel Quijote que erguido y retador, sereno y altanero, seco de afares, de justicia y de fantasía, proclamaba: por mi Señora, la sin par Duquesa del Toboso; malandrín y follón quien no reconozca y haga pleitesía a la su soberana fermosura.

Así la Falange: Arriba España.

Y arriba España, era arriba todo: porque mil veces se ha dicho que lo español era una concepción totalitaria y orgánica, filosófica y teológica, alegría, imperio y dogma.

El azul de nuestras camisas, camaradas, es el genial y sintético símbolo de España que nos dió nuestro mismo José Antonio (por quien en este día rogamos a la Inmaculada, cuyo color nos dió como divisa).

Nuestra camisa es un uniforme sagrado.

¡Vestirla, es el mayor honor; deshonrarla, la mayor indignidad!

¡Arriba España!

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO
Y BUEN PRECIO

BASILIO SÁNCHEZ
ALCÓN

Teléfono, 277
CACERES

Defensa del Arte

El Servicio Técnico de recogida y devolución de obras de arte de Falange Española de las J. O. N. S., ruega a aquellas personas interesadas, que para la mejor organización de los servicios de Madrid, envíen relaciones detalladas de las colecciones particulares, con indicación por duplicado de las características de las obras de arte, autores de los lienzos, esculturas, miniaturas, libros antiguos, etc., etc., tamaño aproximado, así como en su caso, particularidades del marco y cuantas circunstancias puedan concurrir para el más exacto reconocimiento de los ejemplares de valor artístico o histórico.

Los escritos habrán de dirigirse a nombre de dicho Servicio Técnico, al Palacio de Anaya, en Salamanca.

Nota a los médicos

Necesitando con urgencia instrumental quirúrgico para la Sección de Cirugía del Hospital de Sangre, de esta capital, se ruega a todos los falangistas médicos o simpatizantes, que en el plazo de cinco días, envíen la mayor cantidad posible de dicho instrumental.

Audiencia Territorial, Hospital de Sangre de F. E., Sección de Cirugía.

¡Arriba España!

¡CACEREÑOS!

El Hospital de Sangre de Falange Española, necesita con urgencia cincuenta camas.

Pensad que la Falange de Cáceres está en primera línea desde el primer día.

Que está dando generosamente su sangre por la salvación de la Patria.

Que sus heridos merecen vuestra gratitud unánime.

¡¡Demostradlo!!

Cincuenta camas necesita con urgencia el Hospital de Sangre de Falange Española.

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Dimitroff, ese ruso que por lo visto es secretario del «Komintern», y que ha querido esclavizar a España, creyendo equivocadamente que todos los españoles eran de la misma «madera» que el Largo y sus compinches, ha marchado a Moscú, en compañía del comunista Díaz, como pudo ir con Flores Arocha, ya que entre bandidos anda el juego.

Su misión ha sido la de dar cuenta a Stalin de la marcha de los acontecimientos, y justificar la pérdida de aviones y tanques caídos en poder de los fascistas.

El tirano dictador, miró de arriba a abajo al tal Díaz, y solamente dijo: ¡holá! (no sabemos lo que en ruso querrá decir esta palabra, aunque nos lo figuramos).

Pero Dimitroff, que conoce muy bien la pata de que cojea su Señor, se apresuró a dar una explicación satisfactoria.

—Mira, camarada—dijo—es que las milicias rojas españolas están compuestas por «gallinas viejas», de la edad de la Nelken, la Pusi, Paco el Largo, etc.; porque las jóvenes que había, se fugaron con los fascistas. Y si es verdad que «la gallina vieja hace un buen caldo», en cambio, camarada, ya sabes que... ¡no pone!

Un «pajarito verde» nos ha contado que cuando las desgraciadas mujeres de los milicianos rojos se acercan a sus respectivos cónyuges para convencerles de que abandonen la lucha inútil, los rusos de la brigada internacional las separan a latigazos. Y los milicianos, con un fusil en la mano y la dotación completa de municiones, se quedan impassibles.

Pues ya saben nuestros marxistas un buen regalo para el sultán, cuando vuelvan a Africa.

Unas docenas de esos milicianos, y formar una compañía para la guardia del harém.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Durante el estacionamiento de nuestras avanzadas frente a Madrid, continúan presentándose a nuestras filas numerosos fugitivos de la capital

El Aguinaldo del Soldado

Burgos 10, 2'30 t.—El «Boletín Oficial» del Estado español, publica en su número del día de hoy una interesante disposición, relativa a la organización, con carácter Nacional, del Aguinaldo del Soldado.

Por ella se trata de verificar las iniciativas aisladas y fragmentarias que en estos días han surgido, para llevar a nuestros heroicos combatientes, en estos días de las Navidades próximas, el consuelo de nuestro recuerdo y el testimonio de la gratitud española por su valor y esfuerzo para salvar la causa de España.

En la parte dispositiva se preceptúa que por todos los Ayuntamientos de la zona

tonces presidente del Consejo de Ministros de España, señor Giral, y en la que el beatífico don Fernando da cuenta al jefe del Gobierno, de todos los trapicheos y gitanerías que había tenido que realizar en París, con el fin de comprar aeroplanos con destino a los rojos españoles.

En ella se dan toda clase de detalles sobre este asunto, se especifica la intervención de Blum y otros ministros franceses en el asunto, y hasta la entrevista sostenida por Blum y el presidente de la República francesa, para tratar de este asunto, en la que el infame judío dijo haber hallado al presidente con turbadísimo por creer que el tráfico que se pretendía era

española, al ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu.

Un avión que hace el servicio regular entre las costas de Inglaterra y Holanda, se elevó transportando tres tripulantes y trece pasajeros. A poco de elevarse, sufrió una avería en el motor, y el aparato chocó estrepitosamente contra la chimenea de una casa, quedando destruido y proyectando sus destrozados informes sobre los edificios inmediatos.

En seguida se organizó un servicio de socorro. Se recogieron diez personas gravemente heridas y el resto muertas, entre ellas el precitado señor Cierva.

La muerte del autor del autogiro, ha causado en España enorme sentimiento. Contaba 43 años, y desde su juventud se había dedicado a los estudios de Aeronáutica, por los que sentía una verdadera pasión.

El invento del autogiro le consagró entre las figuras preeminentes de la ciencia mundial.

El racionamiento de Madrid

Madrid 10, 3 t.—Se ha decretado en Madrid una nueva reglamentación del racionamiento.

A pesar de la evacuación, que ha aligerado bastante a la capital, los artículos de con-

tin Oficial del Estado», publica hoy un decreto firmado por S. E. el Jefe del Estado, para la defensa de nuestro arte nacional, para evitar que salgan de España las obras de arte robadas por los rojos.

Por ella queda terminantemente prohibida la compra de objetos muebles de valor artístico, arqueológico y paleontológico. Los que quisieran adquirir objetos de esta clase, pedirán una autorización a las Juntas provinciales dependientes de la Junta Central del Tesoro Artístico, quien investigará sobre la procedencia del objeto, pudiendo incautarse del mismo a la menor sospecha.

Además se encomienda a las Aduanas que impidan la salida de estos objetos.

Parece que se propone el abandono de Madrid

Jaca, 10, 4 t.—El correspondiente de un diario inglés ha remitido una crónica a su periódico, comunicándole que los consejeros militares de Moscú encargados de la defensa de Madrid, han celebrado una detenida conferencia con el Gobierno, en la que se propuso la evacuación total de la Capital de España, pues no se conseguía desplazar al enemigo, que causaba gran cantidad de bajas en las filas rojas.

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. Instalación moderna. Bar Americano

TELEFONOS 168 y 64

Sucursal: Pintores, 2

sumo escasean cada vez más, y han obligado a restringir todavía su distribución.

Todos los artículos de primera necesidad se han sometido a severo control, haciéndose centrales por artículos a las cuales es preciso ir a proveerse, provistos de la boleta de racionamiento, en la que se consigna la cantidad que puede adquirir por familia y todo ello mediante precios elevadísimos.

Pedirán armisticio

Bayona 10, 3 t.—Un sacerdote nacionalista vasco, refugiado en Bayona, ha manifestado que los nacionalistas piensan solicitar una tregua en la pelea del frente vasco durante las próximas festividades de la Navidad.

La abdicación de Eduardo VIII

Londres 10, 3 t.—En los círculos periodísticos ingleses se asegura que la cuestión constitucional presentada por el rey de Inglaterra, quedará resuelta mañana mismo con la abdicación del soberano.

Este inmediatamente contraerá público matrimonio con la señora Simpson.

En defensa del arte nacional

Burgos 10, 3 t.—El «Bole-

Parece ser que aconsejaron también organizar una gran ofensiva por la parte del Tajo encaminada a apoderarse de Toledo y Talavera de la Reina.

Lo que cuentan ellos

Jaca 10, 4 t.—El diario de Barcelona «El Diluvio», reproduce un artículo de «La Correspondencia de Valencia», en el que dice que hay que restablecer el orden, pues constantemente aparecen asesinados individuos pertenecientes a los partidos comunista, anarquista, sindicalista y republicano, y esto se tiene que evitar con medidas energéticas, pues tales hechos sirven de regocijo a la prensa y radio fascista.

En los últimos días, la FAI solamente, ha cometido en Barcelona unos 300 asesinatos.

La situación de España, según la Prensa extranjera

Jaca 10, 4 t.—La mayor parte de la Prensa extranjera publica informaciones sobre la situación actual de España.

El diario inglés «The Times», dice que ha tenido ocasión su correspondiente de convivir en las poblaciones de los dos bandos beligerantes y existe una gran diferencia del campo rojo al de los nacionalistas, pues mientras en el primero todo es desolación y crimen, en el segundo se goza de tranquilidad y alegría.

Compara la situación caótica de Madrid con el ambiente de Sevilla y dice que el paso de uno a otro campo es

como trasladarse de las tinieblas a la luz blanca.

La cuestión del trono inglés

Londres 10, 4 t.—Continúa siendo el tema preferente de conversaciones, la situación creada por la actitud del monarca inglés.

Un diputado, comentando los propósitos del rey, ha dicho que S. M. debe convenirse de que la situación actual aconseja no plantear problemas que pudieran ser peligrosos para la vida de la nación.

El monarca debe de casarse, pero eligiendo una persona que le corresponda por su rango y realeza; cualquier otra determinación sería descabellada y peligrosa.

El Gobierno insiste en que aún no tiene conocimiento oficial de la determinación

del soberano; sin embargo se sabe que Eduardo VIII ha conferenciado durante cinco horas con Mr. Baldwin y también lo ha hecho con su augusto hermano el duque de Kent, desconociéndose los asuntos tratados.

Un decreto del Gobierno de Burgos relativo a funcionarios públicos

Orotava 9.—El «Boletín Oficial» del Estado del Gobierno nacional de España, ha dictado el Decreto número 93, por el que se declara cesante sin formación de expedientes a todos los funcionarios públicos que se hallen en la España liberada y no se hayan presentado en sus respectivos destinos. De esta disposición se exceptúan los que se encuentren prestando servicio militar.

José Correa NOVEDADES EN TEJIDOS

UNICO ESTABLECIMIENTO QUE TIENE LAS TELAS AZULES DE REGLAMENTO PARA FALANGE EN TODAS SUS CLASES

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

Lista de donantes

Pesetas

Suma anterior... 535 70

D. Manuel Jesús Cardoso, de Cáceres... 3

D. Guillermo Barbero, de Gargantilla... 1

D. Clemente López Pina, de Alcántara... 5

D. Miguel Orti Belmonte, de Cáceres... 3

D. Félix Martín, de Cilleros... 5

D. Gonzalo Durán, de idem... 5

D. Agustín Carreño, de Naval Moral de la Mata... 5

D. Rufino Sánchez, de idem... 1

D. Eduardo Lozano, de idem... 5

D. Vicente Madrigal, de idem... 3

D. José Carreño, de idem... 3

D. Sebastián Moreno, de idem... 1

D. Pedro Fernández, de idem... 1

D. Vicente Rincón Avila, de idem... 1

Hijos de Vicente Rincón, de idem... 3

D. Francisco Ramos, de idem... 1

D. Luis Marcos del Fresno, de idem... 1

D. Francisco Corrochano, de idem... 5

D. Cipriano Marcos, de idem... 2 50

D. Manuel Sánchez Rodilla, de idem... 1

D. Miguel Giménez Aguirre, de Cáceres... 4

Srta. Casilda Giménez Aguirre Núñez, de idem... 1

Srta. Joaquina Giménez Aguirre Núñez, de idem... 1

D. Miguel Giménez Aguirre Núñez, de idem... 1

D. Juan Giménez Aguirre Núñez, de idem... 1

Suma y sigue... 597 20

JUAN BARRA

GUARNICIONERO

SAN JUAN NUM. 13

Se hacen toda clase de encargos de correajes y para bañillas

El señor Eden no asistirá a la reunión de la Sociedad de Naciones

Londres, 9.—El señor Eden ha manifestado que no asistirá a la reunión de la Sociedad de las Naciones que se celebrará mañana en Ginebra, representándolo en mencionada reunión un diplomático inglés.

Propaguen «La Falange»

Ultramarinos

Loza y Cristal

DE

Rufino Rubio

General Ezponda, 6

Teléfono núm. 280

CACERES

ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA

Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

AMERICAN-BAR

(TEATRO NORBA)

Famoso por su exquisito café

ocupada por nuestro glorioso Ejército, se abra una suscripción nacional con el título de «El Aguinaldo del combatiente», encaminada a la recaudación de recursos para la adquisición del aguinaldo con destino a los soldados y milicias que luchan en los frentes, y a los heridos que se encuentran en los hospitales militares de la zona conquistada.

Esta suscripción tiene un carácter plenamente voluntario, lo mismo en cuanto a las personas, que en lo referente a la cuantía que se quiera dar para el expresado fin, y a ella podrán concurrir todas cuantas entidades lo estimen pertinente, lo mismo que las personas particulares.

Se dispone que los Ayuntamientos sean los únicos autorizados para realizar esta recaudación que finalizará el día 15 del presente mes. Terminada la recaudación, los Ayuntamientos inmediatamente darán cuenta al gobernador civil de cada provincia, de los resultados obtenidos y entregarán seguidamente la totalidad de las cantidades recaudadas. El gobernador entregará estas cantidades en la cuenta corriente que se abrirá en el Banco de España con el título Aguinaldo del combatiente, donde quedarán a la disposición de la Junta central.

Encomienda la precitada orden que se dé a estas disposiciones la máxima publicidad para que llegue a conocimiento de todos y se obtengan los máximos beneficios dados los patrióticos fines que con ella se persiguen.

Una carta muy interesante

Burgos 10, 2'30 t.—Por todas las emisoras afectas al movimiento nacional español, se ha dado en la emisión de hoy lectura a un curioso documento que revela la falacia y la falsía del Gobierno del Frente Popular francés, en relación con la farsa ridícula de la no intervención en los asuntos de España.

Este documento es una carta que el 25 de Julio del presente año, dirigió desde París Fernando de los Ríos al en-

peligroso para el estado francés, y un primer paso para una guerra civil y europea.

Como las opiniones de los ministros franceses estuvieron discrepantes y la Prensa se hubiese ya hecho eco del «affaire», Fernando de los Ríos convenció a todos, aunó las opiniones, y el negocio se realizó por fin.

La carta es un verdadero monumento de falsedad de hipocresía y de doblez verdaderamente rabinica, y pone al descuido toda la farsa de la no intervención y la conducta verdaderamente indigna del Gobierno francés, quien no tiene derecho, demostrada esta conducta, a opinar en estos asuntos.

Eu el frente de Madrid

Madrid, 10, 3 t.—En el frente de Madrid continúa activa la presión de nuestras tropas, especialmente en el ala izquierda, donde se han rectificado las posiciones avanzadas.

Por el lado derecho continúa activo el cañoneo.

Por la noche se siente en el interior de la población un vivísimo tiroteo, debiendo librarse en las calles verdaderas batallas.

Fugitivos

Madrid 10, 3 t.—Ayer se presentaron a nuestras avanzadas 50 mujeres y niños huídos de Madrid.

Las mujeres se presentaron famélicas y los niños extenuadísimos.

Se les pasó a la retaguardia donde fueron atendidas solícitamente.

Accidente de aviación.—El ingeniero Cierva muerto

Londres 10, 3 t.—Ayer ocurrió un desdichado accidente de aviación que ha costado la vida a uno de los valores más positivos de la ciencia

MUEBLES

Venancio Mirón

San Juan núm. 22. Teléfono 426

Cáceres

VIDA LOCAL

(CENTROS OFICIALES)

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión gestora municipal

En primera convocatoria y bajo la Presidencia del señor alcalde don Luciano López Hidalgo, celebró en el día de ayer sesión ordinaria la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de sus vocales señores Plasencia Fernández, Mariño Báez, Sánchez Manzano y Vega Bermejo.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas de obras ejecutadas por administración en la pasada semana, importantes 5.117'60 pesetas, quedando enterados de la aprobación por la Comisión Administradora de la Décima de las Contribuciones, de los jornales en igual tiempo que ascienden a 3.864 pesetas, y las certificaciones del señor arquitecto por obras de desmontes en las proximidades del Hospital.

Para cuando se trate de los presupuestos para el próximo año, queda pendiente la instancia de Pablo Izquierdo, solicitando diferencia de abono en sus haberes como barrendero bombero.

Se acordó interesar de María Holgado Nacarino, viuda del albañil empedrador de la Brigada obrera, Joaquín Fernández Maya, justifique sus derechos pasivos que solicita.

Se concede la perpetuidad del nicho número 685 del Cementerio, a don Rafael Rubio Bautista, y como solicita Angela Caballero Fernández, dos mensualidades de haber que su difunto esposo, Antonio Sánchez Pérez, disfrutó como músico de 1.ª de la Banda.

De conformidad con lo informado por el arquitecto municipal, se acordó recabar de don Manuel Lucas, la presentación de los documentos que aquél señala, para resolver su petición de licencia de cercar terrenos en Aguas Vivas.

Se quedó enterado del oficio y acta levantada por la Administración de Bienes, con motivo de la entrega de la Conserjería del Mercado.

Para el viernes próximo, a las doce horas, se señaló la realización de los ejercicios para proveer dos plazas de investigadores auxiliares de arbitrios.

Se aprobó un informe de la Administración de Bienes, sobre el personal de recaudación de arbitrios municipales.

Se acordó proceder a la rectificación anual del padrón de habitantes.

Por la Presidencia se propuso a la Comisión, y ésta por aclamación lo aprobó, que la llamada Avenida de la República, se titule «Avenida de España», agregando que se proponía con esta propuesta, que los nombres de las Avenidas y calles de la ciudad, sean interpretando los sentimientos de los habitantes de Cáceres.

El nombre de España—dice—nuestra amada Patria, es el más glorioso y venerado por todos los cacereños y españoles.

Se concedió un amplio y general voto de confianza a la Alcaldía para hacer gestiones y ofrecer un mayor ensanche del actual Aeródromo, con variación del actual itinerario de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres.

No hubo ruegos ni preguntas, levantándose la sesión.

Café VIENA

CARLOS MUNICIO

Pintores, 16 Teléfono 174

CÁCERES

Anuncio

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, proceder a la rectificación anual del Padrón de habitantes de esta capital y su término municipal, durante el mes de Diciembre, a tenor de lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935 y 34 del Reglamento sobre población y términos municipales, se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que durante el indicado mes, en los días laborables y horas de oficina, pueden solicitar el alta o baja en el expresado Padrón de habitantes, debiendo tener muy en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. Deberán solicitar el alta durante el referido mes de Diciembre todos los no comprendidos en el empadronamiento anterior, sea cual fuere la causa de la omisión, y los que desde 1.º de Enero del año actual hayan fijado su residencia en esta capital.

Segundo. Los que por cambio de domicilio dentro del término municipal, deban pasar de una Sección a otra.

Los que hayan de ser clasificados, por cualquier concepto, de diferente modo del que aparecen en el Padrón y sus apéndices, como es la mujer casada que haya enviudado, que antes figuraba como domiciliada, pasando por esta razón a ser vecina, dejando de ser esto último, las solteras y viudas que hayan contraído matrimonio.

Los varones y hembras solteros que hayan llegado a la mayor edad y deban ser clasificados como vecinos, perdiendo por tal causa el carácter de domiciliados.

Los ausentes, si han regresado ya a esta ciudad, se clasificarán como presentes, pasando a ser residentes los transeúntes, si han adquirido ya el derecho a ser vecinos o domiciliados, según el caso.

Todas cuantas personas se encuentren comprendidas en cualquiera de los casos anteriores, deberán presentarse durante el repetido mes de Diciembre, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, a exponer las modificaciones que en el empadronamiento les corresponda con arreglo a sus actuales circunstancias.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1936.—El Alcalde, Luciano López Hidalgo.

Sucesores de Víctor García

Gran Sastrería
Cívico - MilitarAvenida de Cervantes, 1 y 3
CÁCERES

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas veinticuatro horas.

NACIMIENTOS:

María Guadalupe Gama López, hija de Manuel y de Ma-

Centro Jurídico Administrativo "GRANDE"

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOSASESORIA Y REPRESENTACIONES DE
AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Plaza del Duque, 18

Apartado de Correos, 76

CÁCERES

Camisería - Géneros de Punto CASA GOZALO

Teléfono 212

Abanicos - Perfumería Confecciones

ría; calle de Santa Gertrudis Alta, 21.

Cándido Martínez Bayón, hijo de Lorenzo y de Antonia; calle de Santa Gertrudis Alta, 34.

María de la Concepción Martín y Martín, hija de Alejandro y de María Luisa; calle de Colón, 3.

José Durán Mendo, hijo de Luis y de Vicenta; calle de Tenerías Bajas, 18.

Felipe Labradero Martín. Casa Cuna.

Isaac Arroyo Pulido. Sala de Maternidad.

Antonia Martín Redondo, hija de José y de Matilde; Aldea Moret.

Juan Antonio Romero Montesino Espartero, hijo de Pedro y de Eladia; calle de Gómez Becerra, 2.

Antonio Martín Grados, hijo de Gregorio y de Francisca; barriada de la Estación.

Enriqueta Halves Brias, hija de Serafín y de Juana; calle Muñoz Chaves, 3.

DEFUNCIONES:

Encarnación Espadero Vicho, de 65 años; arteritis obliterante. Calle de la Constancia, 20.

Andrés Cambero Jiménez, de 7 años; meningitis. Afueras de Carrasco, 7.

Juan Carballo Márquez, de 69 años; tuberculosis pulmonar. Calle de Río Verde, 3.

Bicicletas BH

Garantizadas
Las mejores y más baratas
Ventas a plazos

Grandes existencias de repuestos para las mismas

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396
CÁCERES

Se celebra la causa contra el asesino del jefe del partido Nacional-socialista de Suiza

Berlín, 9.—Actualmente se celebra en Berna el proceso contra David Franfort, por el asesinato del jefe del Nacional-socialismo suizo. El fiscal pidió para el procesado la pena de 18 años de trabajos forzados y destierro a perpetuidad, por haberse comprobado que cometió el delito con alevosía y premeditación, pues el asesino lo llevó a cabo en la misma casa de la víctima, estando el jefe del Nacional-socialismo suizo hablando por teléfono, y al preguntar a su interlocutor qué era lo que deseaba, le propinó 4 disparos que le causaron la muerte. La pena pedida por el fiscal al acusado es de las mayores en el Código Penal de Berna, pues la máxima establecida en dicho cuerpo legal, es de 25 años de trabajos forzados.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres.—Administración de Rentas Públicas

UTILIDADES

De interés para los comerciantes, industriales y particulares

Dada la extensión territorial de la provincia y las actividades económicas que en ella se desenvuelven, originarias unas veces de la obtención de Utilidades por administración de fincas, bienes, negocios, etc. y otras de la tenencia de personal retribuido, utilidades gravadas por la Ley de 22 de Septiembre de 1922; se deduce que indudablemente existen múltiples personas que, tanto en la capital como en la provincia, eluden el tributo que les corresponde satisfacer por las Utilidades que directamente obtienen, o por las que con arreglo a la Ley están obligados a retener a los empleados o asalariados que tengan a sus órdenes, faltando así a la obligada norma de colaboración ciudadana que imponen las leyes fiscales para sostener con los tributos legalmente establecidos, las enormes cargas que la buena marcha de un Estado suponen.

Por ello esta Administración hace por medio de la presente un llamamiento a todos aquellos vecinos de Cáceres y su provincia que tengan para el desarrollo de su negocio, industria o actividad, empleados o dependientes retribuidos, para que voluntariamente presenten declaración jurada de todas aquellas remuneraciones personales que «hayan satisfecho y no declarado anteriormente; pues de no hacerlo así a virtud de este requerimiento, que es recordatorio para los ignorantes y advertencia para los contribuyentes morosos, se les aplicará previa actuación de la Inspección del Tributo, las máximas sanciones que la Ley Fiscal autoriza, por su falta de patriotismo y colaboración para el resurgimiento de la Nueva España, creada al vivificador grito de: ¡Viva España!

Los impresos reglamentarios pueden adquirirse en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación y en ellos habrán de consignar los declarantes por separado, las retribuciones que tengan el carácter de sueldos y las que lo sean por jornales, especificando en todo caso el nombre y apellidos de los perceptores, cargo o función que desempeñan, y utilidad obtenida en el período de tiempo a que la declaración se contraiga.

Cáceres a 9 de Diciembre de 1936.—El administrador de Rentas Públicas, Enrique de la Monja.

Manifestaciones del señor Eden

El señor Eden ha manifestado que el Gobierno británico está estudiando la fórmula de arreglo con otros países para auxilio a la población civil española.

Dicho auxilio podría encargarse a la Comisión existente para estos casos en la Sociedad de Naciones.

Este número ha sido visado por la censura

LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Admite suscripciones que empezarán a regir desde primero de Diciembre para dentro de la capital.

Puntos de suscripción:

Oficinas de las Jefaturas Territorial y Provincial.

Imprenta de García Floriano.

Homenaje a un defensor de Oviedo

Burgos, 9.—En el restaurant «Castilla» se ofreció un homenaje por su heroico comportamiento en el sitio de Oviedo, al comandante de las fuerzas de Asalto de aquella guarnición, señor Caballero.

Al homenaje asistieron, el general Cabanellas, subsecretario de la Secretaría de Guerra y otras ilustres personalidades, siendo el número de asistentes en total, el de 200.

A los brindis, se pronunciaron elocuentes y vibrantes discursos patrióticos, enalteciendo la figura del homenajeado.

FERNANDA GALEANO BORDADORA

Se bordan emblemas. Brazaletes. Insignias. Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CÁCERES

Se reúne el Comité de no intervención

Londres, 9.—Se reunió el Comité de no intervención, tratándose de la cuestión de los voluntarios.

El representante alemán, von Ribentrop, dijo que Alemania había propuesto el 18 de Agosto la cuestión, y que entonces no se llevó a cabo nada.

Ahora, Alemania se adhiere a la propuesta del Gobierno británico sobre la cuestión, pero ve sus dificultades, ya que estaban combatiendo en Madrid, al lado de los bolcheviques españoles, 25.000 franceses y 35.000 rusos.

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3.

Teléfono 267

CÁCERES

LA FALANGE se vende diariamente en los estancos frente al Gran Teatro y Plaza Mayor y en la Portería del Centro de Falange de la calle de General Ezponda.

La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa
Especialidad en Yemas de San Jorge
Ezponda, 4. — CÁCERES — Teléfono 264

La Escuadra Nacional detiene a siete barcos rusos

Berlín, 9.—El «Dail Telegraph» comunica que los barcos de la Escuadra Nacional apresaron a siete barcos rusos, dos de los cuales conducían gran cantidad de armamento.

Fueron conducidos escoltados por los barcos de la Escuadra a los puertos de la zona ocupada.

Discos con el himno de FALANGE

En breve se pondrán a la venta.

Dirigirse a Canalejas, 10.

La Prensa italiana ataca a la Sociedad de Naciones

Toda la Prensa italiana se opone a que se discuta en la Sociedad de Naciones, la protesta de los rojos españoles.

La Sociedad de Naciones no tiene ningún derecho a ocuparse de los asuntos interiores de España; si no fuera la Sociedad de Naciones una tercera Internacional Comunista, ya se hubiese rechazado en la Secretaría de la misma, la protesta de los bolcheviques españoles.

Se arrienda

Una habitación amueblada, exclusivamente para dormir. Gran ventilación. Muy económica. Se exigen referencias y se prefiere a dos amigos.

Razón: José Maestre.

BRR Casa JUAN

Cervezas

Vinos del país — Aperitivos
Parras núm. 18. Teléfono 512

Problemas de nuestra reconquista

La Repoblación Forestal

IV

La Falange fué ayer un puñado de héroes románticos, caballeros del patrio ideal, con visión certera del negro abismo a que era empujada la nación; es hoy ariete viril que, con su recia energía, demolerá implacablemente las tenebrosas fuerzas de la anti-patria; será mañana río caudaloso que encauce todas las energías nacionales para forjar la España grande. Por ello no podemos olvidar las energías latentes de los doscientos mil kilómetros cuadrados de nuestro suelo—casi la mitad del territorio español—que se hallan, virtualmente, improductivos en la actualidad.

El 70 por 100 de esta inmensa zona forestal está en manos de particulares y en gran parte fué entregada a la obra destructora del egoísmo personal por una triste ley desamortizadora, que, si un día lejano pudo parecer remedio de nuestra economía, el correr de los tiempos vino a demostrar que aumentó la pobreza nacional al destrozarse una importante fuente de riqueza pública.

El 28 por 100 dicha zona forestal es propiedad de los pueblos; y el Estado, que debiera ser dueño, al menos, de todas las cabeceras de las cuencas de nuestros ríos, posee tan sólo el 2 por 100 restante.

De ello se deduce claramente que es indispensable para la vida nacional aumentar el patrimonio forestal del Estado y de los pueblos a costa de los terrenos incultos y baldíos que hoy se hallan en poder de los particulares. ¿En qué forma? En la que se juzgue más conveniente; incluso llegando a la expropiación sin indemnización cuando el interés colectivo lo aconseje y la propiedad de estos terrenos haya sido adquirida por medios poco lícitos o constituya un encubierto privilegio señorial incompatible con la existencia misma de la Patria.

Pero no es preciso que cambie solamente la propiedad de los terrenos improductivos; también hay que despertar, con su repoblación forestal, las vitales energías que en ellos duermen un sueño de siglos.

Y en esta magna obra de reconquista nacional debe dar ejemplo el Estado cubriendo de bosques los pocos terrenos de que hoy es dueño y constituyendo de este modo el patrimonio forestal de la nación. Para lo cual utilizará cuantos medios se hallen a su alcance sin olvidar el empleo de la población penal—especialmente la de índole político—ya que en la nueva España no deben tener cabida los parásitos, y si hoy existen, por desgracia muchos españoles que con ciega vesania, pretenden deshacer su misma Patria, justo es que mañana purguen este pecado con la penitencia de aportar su trabajo en la reconstrucción nacional.

Igualmente, los propietarios particulares habrán de crear en sus terrenos yermos, con hondo fervor patriótico, las masas arbóreas que se les designe, con arreglo a su capacidad económica.

Pero donde debemos fijar nuestra atención de un modo preferente es en la repoblación de los terrenos comunales, ayudando fraternalmente a los infortunados vecinos de nuestros miserios pueblos para la formación de un patrimonio forestal que es absolutamente necesario en la mayoría de nuestros municipios rurales, y pagando de este

modo la deuda de gratitud que todos los españoles hemos contraído con los hermanos de nuestras olvidadas aldeas.

Cierto que el Estado debe coadyuvar en esta magna empresa de reconquistar para España los yermos terrenos de nuestros pueblos, pero no debemos olvidar que, en esencia, el Estado lo constituirán nosotros mismos, y por ello debemos aprestarnos todos a una gran movilización material y espiritual para auxiliar, en un mañana próximo, a los que tanto necesitan de nuestro esfuerzo.

Y el hombre de la ciudad, que vivió siempre de espaldas al campo, marchará a la aldea, en augusta misión de paz y trabajo, para rendir homenaje al hermano labrador, pura esencia de la raza hispana, que en el primer día del glorioso movimiento nacional abandonó sus pobres cosechas y corrió presuroso a empuñar las armas, no para defender un bienestar que nunca conoció, sino para oponer el dique de su fervor patriótico a los malvados que sofaron con borrar en un instante de locura los gloriosos recuerdos de tantos siglos de historia.

Y este ejército de paz, estas milicias forestales se dirigirán a los lugares del solar patrio que más hayan sufrido los horrores de esta lucha, y la tierra que se estremeció de terror, herida por los cascotes brutales de los rojos, jinetes del Apocalipsis, abrirá jubilosamente su seno para recibir con amor la semilla de los nuevos árboles de la España que nace; de los árboles que, en tierra fecundada por la sangre de nuestros camaradas, crecerán majestuosos para formar un bosque que ha de ser el más bello mausoleo y el más delicado recuerdo de los caídos en el que el viento, cuando juegue con sus hojas, se hará plañidera que, envuelta en aromas, eleve al cielo el glorioso sacrificio de las vidas rotas en plena juventud que fueron inmoladas en el altar de la Patria.

La personalidad del caudillo

Falange Española de las J. O. N. S., ruega a todos los españoles que posean alguna fotografía o autógrafo u otros objetos que revelen la personalidad de nuestro caudillo y jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera, las presenten bajo recibo, en la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de F. E., Dr. Riesco, 56, Salamanca, donde podrán recogerlas, una vez realizados los trabajos para los cuales son reclamadas, por todo lo cual quedarán agradecidos.

Lea V. LA FALANGE

¡Nuestra bandera provincial!

La enseña de Falange que nos cobijó en los días de sufrimiento y hoy tremola gloriosa en los campos de batalla.

¡Falange Española de la provincia de Cáceres pide su banderal!

¡Falangista: Contribuye a la suscripción para la bandera de tu Falange!

¡Simpatizantes: Engrosad esta suscripción con vuestras aportaciones!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Los donativos tanto personales como por giro postal u otro medio análogo, se harán en la Jefatura Provincial, General Ezponda, 1, Cáceres.

Lista de donantes

para el Monumento que por suscripción nacional se erigirá al ilustre general Franco en El Ferrol, su pueblo natal

Donado por el personal de la Delegación de Hacienda de Cáceres y familias:

Don Agustín Solana Domínguez, 1.

Don Manuel Álvarez de Uribarri, 1.

Don Marcelino Medrano Gilo, 2.

Don Sebastián Gil Alberola, 1.

Don Francisco Solana Leal, 0'75.

Don Sebastián Flores de Solana, 0'75.

Don Guillermo Martín de Cáceres Cruz, 1.

Doña Estela Cruz Flores, 1.

Doña Pura Martín de Cáceres Cruz, 1.

Doña Luz de Cáceres Cruz, 1.

Don Juan Hurtado del Valle, 1.

Doña Juana González de Hurtado, 1.

Don Gabriel Alvarado Goicolea, 2'50.

Don Rafael Valcárcel Sateau, 5.

Doña María Luisa A. de Valcárcel, 5.

Don Rafael Valcárcel Arribas, 2.

Don Anastasio Moreno Maestre, 2'50.

Don Maximino Tena Pulido, 2'50.

Don José María Alonso Viguera, 5.

Don Francisco J. Mayoral Torrens, 5.

Doña Angela Dorado de Mayoral, 1.

Don Tomás Mayoral Dorado, 0'50.

Don Fernando Mayoral Dorado, 0'50.

Don Francisco Mayoral Dorado, 0'50.

Doña Fernanda Bordoy Asenjo, 2.

Don Paulino de Sande Oliveros, 2'50.

Don José Gallardo Diez, 2.

Don Julio Ruiz Salas, 0'50.

Don Luis Pancorbo Ruiz, 0'25.

Don Pedro Jardín Vega, 0'50.

Doña Pilar Lozano Lozano, 2.

Don Justo Polo Franco, 3.

Doña María de los Angeles Polo Tovar, 0'50.

Doña Carmen Delgado Simón, 0'50.

Don Maximiliano Tapia, 0'75.

Don Teodoro Guillén Gómez, 0'50.

Don Miguel Mathet Rodríguez, 5.

Don Santiago Rodríguez Ramírez, 2.

Doña Fidela Modamio García, 2.

Don Eloy Moro Martín, 2.

Doña Juana Carrera Lamaña, 1.

Doña María Luz Moro Carrera, 1.

Doña María del Pilar Moro Carrera, 1.

Doña María Luisa Moro Carrera, 1.

Don Emilio Bernáldez Juárez, 2.

Doña Ana María Suárez, 1.

Doña Manuela Bernáldez Suárez, 1.

Doña Luisa Bernáldez Suárez, 1.

Don José Antonio de Torres García, 2.

Don Marcelino Rolo Lopo, 1.

Don Cayetano Fontán Manzano, 3.

Don Joaquín Jardín Rosado, 1.

Don Cruz Jardín Vega, 0'50.

Doña Dolores Marini, 0'50.

Don Juan Gordillo Melara, 2.

Don Antonio Vich Mateos, 1.

Doña Josefa Gordillo Vich, 1.

Don Juan Rubio Sánchez, 5.

Doña Antonia Bermejo de Rubio, 1.

Doña María Beatriz Rubio Bermejo, 1.

Don José Rubio Bermejo, 1.

Farmacia y Droguería

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. CÁCERES

REFLEJOS

Levante y la Guerra

Dolor. Dolor y asfixia sufren las poblaciones españolas que el marxismo tiraniza con sus crueles garras. Su sentimiento se refleja en sus vías, en sus plazas... que vienen a ser como la garganta blanca de una casta doncella donde se cierne el odio de la destrucción.

El pecado capital del marxismo es esa ola o locura destructora de que hace gala; destruyen para que todo sea ruina y miseria donde se ceba la barbarie de la masa hambrienta y desesperada.

Su antípoda el fascismo con sus peculiares características aplicadas al medio nacional donde se desenvuelve, es todo lo contrario. Disciplina, amor, trabajo y justicia social, son en síntesis sus puntos o pilares donde se apoya. Como se ve, la consistencia de estos muros no es falsa ni de tierra barroqueña; este es el secreto del éxito que alcanza en todas las naciones donde planta sus raíces, raíces sustentadas principalmente con la savia joven del pueblo que produce y trabaja.

Por eso a España le auguramos un período de paz y bienestar, tan pronto comience su período de reconstrucción, una vez que la guerra criminal, sustentada por el marxismo internacional, termine.

Si sufre toda España el dolor que le hacen padecer malos hijos sin corazón ni sentimientos... ¿qué no estará padeciendo esa bella región levantina, orgullo, flor y nata de la Patria amada?

El perfume de la flor de azahar de Valencia, con sus arrozales, sus madre selvas y sus resales. Alicante, la bellísima ciudad de las palmeras, de los almendros en flor que

dijo su poeta, el malogrado Gabriel Miró, de la prosa límpida y dulce.

Me supongo a Miró sentado en las rocas junto al mar alcantino; mirando como siempre, el cielo azulísimo y contemplando el paisaje de sus almendros en flor; ahora clamando a Dios la terminación de su martirio y el de España, que las hordas rojas le hacen padecer al quitarle el alimento espiritual de su alma niña y romántica: su cielo, su mar y su paisaje, que él confundía como una misma cosa de su existencia, pues aunque Miró murió, continúa siendo, por obra de su espíritu, un eterno visitante de sus predilecciones terrestres.

Y si todavía hay hombres que encuentran justificación a las menstrosidades de la España roja, les diremos que no merecen el perdón, sino el castigo, pues hijos que ven llorar y sangrar a su madre, y en lugar de arrojar el fusil al rostro de los que les incitan a cometer el hecho deleznable, continúan tirando para hacerle mayor daño, merecen, repetimos, la expulsión del regazo materno, hasta que los hijos pródigos expien las culpas de su insensatez, en que les hicieron caer seres malvados.

Ya lo han dicho y continúan pregonándolo los conspicuos marxistas: Que España la asemejen a un caserón viejo que quieren destruir para sacar de entre sus escombros una nueva España.

Tópico desgraciado y perverso, pues si tan satánico plan consiguieran—que no dejarán en modo alguno consumar los buenos hijos que se sacrifican—lo único que dejarían ver entre tanto desastre sería sus orejas de roedores de una fortaleza que nunca se le debió entregar.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CÁCERES Plaza Mayor, 3

Jefatura Territorial de Castilla la Nueva

J. O. N. S. de Madrid

En oficio fecha 5 del corriente, el jefe Territorial de Castilla la Nueva, me comunica:

«Con fecha 3 quedó constituida la Jefatura Local de Madrid (capital), en Salamanca, calle del Pozo Amarillo, 13, ordenando a todos los afiliados que sean con anterioridad a esta J. O. N. S., den cuenta por escrito, del lugar y situación en que se hallan.

También me comunica que la Jefatura Provincial de Madrid (pueblos de dicha provincia) ha quedado constituida en Navalcarnero, y encargado de ella José María Puértolas, a cuyo nombre se tiene que dirigir la correspondencia

referente a las J. O. N. S. de dicha provincia.

Lo cual te comunico, en contestación de dicho oficio. Arriba España.

EL JEFE NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA
5-XII-1936.

MARIÑO

MOSAICOS, CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.

Carretera de Medellín. Cáceres
Teléfono, 147.

Imprenta y Encuadernación

García Floriano Cumbreño
Calle de Carrasco, 40
CÁCERES

Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería



Especialidad en uniformes militares y civiles

Pintores, 11 Telf. 72

CÁCERES



"SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO TELEFONO, 422